

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI VIEJO
CELEBRADO EL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

=====

En Javalí Viejo a cinco de julio dos mil veintiuno, siendo las veintiuna horas nueve minutos, se reúne en el salón de actos del Centro Cultural Caja Fontes el pleno de la Junta Municipal de Javalí Viejo para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. José Francisco Navarro Serrano, con la asistencia del. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidente:

D. José Francisco Navarro Serrano.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a. Mercedes Cava Navarro (ausente).

D^a. M^a Teresa Navarro Hernández (ausente)

D^a. M^a Teresa Navarro Navarro (ausente).

D. Diego García Rubio (ausente)

D. Luis Molina Sánchez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Faustino Jiménez Díaz.

D. Juan Romero Vila.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. José Ballesta Rodríguez.

El número total de vocales asistentes es de cuatro.

El Sr. Presidente, saluda a todos los presentes y da la bienvenida por tercera vez la presencia de la concejal del PP, Sra. Pilar Torres Diez, a continuación abre la sesión quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a examinar el primer punto del orden del día:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: 12
de abril de 2021**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar sobre el acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

**2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE 8/4/2021 AL 30/6/2021 Y
ACUMULADO DE GASTOS A ÉSTA ÚLTIMA FECHA.**

El Sr. Presidente informa que se ha entregado junto con la convocatoria la relación de gastos del referido período y acumulado a ésta última fecha que queda unida como anexo a ésta acta:

Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
179,08	CYMENTO LEVANTE S.L.	reparación y sujeción barandilla en calle Mayor de Javali Viejo
81,92	CYMENTO LEVANTE S.L.	reparación pizona en calle San Antonio de Javali Viejo
2.776,95	PIRULETA EVENTOS Y ANIMACIONES, SL	suministros de sesenta litros de gel hidroalcohólico, doce dispensadores, papel para CP. Hellín Lasheras Javali Viejo
302,50	TRULLAS MUÑOZ, JOSE	digitalización de libros de estudio musicales para curso de canto en Centro Cultural de Javali Viejo

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
9240	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	11.680,00	14.088,15	-2.408,15
9240	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.482,00	3.980,17	501,83
9240	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100,00	0,00	100,00
9240	21500	MOBILIARIO	100,00	0,00	100,00
9240	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00	0,00	100,00
9240	22199	OTROS SUMINISTROS	100,00	4.830,94	-4.730,94
9240	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	378,00	0,00	378,00
9240	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	7.900,00	302,50	7.597,50
9240	22617	FESTEJOS POPULARES	6.561,00	5.708,18	852,82
9240	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,00	0,00	100,00
			31.501,00	28.909,94	<u>2.591,06</u>
9240	48904	CONCEDIDAS POR JUNTAS DE VECINOS	5.003,00	0,00	5.003,00

El Sr. Faustino Jiménez Díaz (PP) dice que a él no le ha llegado el acta, ni la convocatoria, y pide que se proceda a su lectura; el Sr. Presidente muestra su extrañeza que no le haya llegado porque le ha llegado a todo el mundo, incluso a los grupos políticos municipales, el Sr. Administrador confirma lo que dice el presidente, y explicándole que quizás es un problema de su correo que es “hotmail.es”, y en algunos casos los correos de la convocatoria los considera SPAM, por lo que tiene que revisar correos no deseados. El Sr. Presidente ante la insistencia del vocal del PP, pide al administrador que proceda a la lectura del acta y el informe de gastos, y éste procede a ello.

3. MOCIONES DEL PRESIDENTE.

3.1 Debate y aprobación, si procede, moción sobre camino Contraparada.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone textualmente: Que la Concejalía de Barrios y Pedanías y Desarrollo Urbano, una vez realizados los estudios técnicos correspondientes, asuma el mantenimiento de la zona ajardinada existente entre el paraje de la Fuente del Piojo y la Contraparada, que en la actualidad lo lleva la Junta Municipal, pero que es un mantenimiento que corresponde al Ayuntamiento de Murcia., por todo ello propone:

Instar a la Concejalía de Barrios Pedanías y Desarrollo Urbano a mantener la zona ajardinada en el camino de la Contraparada y en la cual se encuentra el acueducto de Felices, para dar realce y mejorar el entorno.

Se aprueba por unanimidad.

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

4.1 Debate y aprobación, si procede, moción solicitud espacio para Cáritas.

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz del PP, Sr. Juan Romero Vila, que presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice:

La crisis de la pandemia del Covid-19 ha provocado una grave crisis sanitaria, económica y social en todo el mundo, sin precedentes. Todos los estados, todos los equipos de gobierno de todo tipo de instituciones han tenido que bregar con esta grave crisis que en sus primeros momentos tensionó a las administraciones públicas. La mayor crisis socio-sanitaria, reciente en la historia. Lógicamente, cualquier crisis es también una oportunidad para establecer nuevas pautas y para mejorar nuestro servicio de atención a la ciudadanía, como consecuencia de la pandemia.

Durante el año 2020, a pesar de las dificultades, desde que se decretó el Estado d Alarma, el 14 de marzo de 2020, desde Servicios Sociales se han atendido a 69.00 murcianos del municipio de murcia, un incremento de casi el 45%, respecto al año 2019 la realidad de muchas familias ha cambiado, se han visto en una situación complicada donde el perfil de usuarios de Servicios Sociales, ha cambiado por completo, nueva familias, en ertes, con sus prestamos, obligaciones, sus hijos, donde no podíamos abandonar, respecto a estas ayudas, estamos ya ante el Tercer colapso en el Sepe 300.000 ERTES están aún sin pagar. Los retrasos en los pagos y las tramitaciones de lo ERTE empiezan a ser algo más que un problema funcional.

El Ejecutivo Nacional de coalición aprobó deprisa y corriendo una medida, el Ingreso Mínimo Vital, que según sus cálculos iba a beneficiar a 2,5 millones de personas, las que viven bajo esa pobreza severa, aglutinados en 850.000 hogares.

Según los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el IMV tan sólo ha llegado a 160.000 de esos 850.000 hogares inicialmente previstos, apenas un 20% del objetivo declarado por el Gobierno en junio de 2020.

Han sido casi 6.000 nuevas familias las que han solicitado ayudas de cualquier tipo de prestación, para cubrir necesidades básicas de alimentación, becas de comedor, ayudas a material escolar, transporte, alquiler de viviendas.

En concreto, siendo conscientes de la situación tan complicada que estábamos viviendo, desde el inicio de la pandemia, desde la Concejalía de Derechos Sociales, elaboramos un mapa territorial, identificando por barrios y pedanías las necesidades sociales de los ciudadanos, y en colaboración con Cáritas, Cruz Roja y Banco de Alimentos, pusimos en

marcha el Reparto de Alimentos, para así poder llegar a todas las familias del municipio que nos necesitaran.

Por ello, desde la Concejalía de Derechos Sociales se pusieron en marcha unas subvenciones directas a estas entidades para tener asegurado los productos de primera necesidad, alimentación, higiene, pañales, etc. un importe total de 1.569.233€, en concreto a Cáritas 720.416€, a Banco de Alimentos 471.347€ y a Cruz Roja 377.470€, que permitió a Cáritas además abrir el Economato de San Antón y Galilea en la Fica.

El trabajo que realizan estas entidades, es fundamental, está siendo de gran apoyo para paliar la difícil situación que muchas familias atraviesan.

En concreto, en Javalí Viejo, se ha incrementado la atención social, en un 30%, el grupo de voluntarios de Cáritas desde que comenzó la pandemia, ha estado al frente, atendiendo a las familias, sin miedo, exponiéndose al virus, de una forma desinteresada, aprovecho para poner en valor, el gran trabajo que realizan.

Son 47 familias, las que actualmente depende de que Cáritas les facilite el sustento de su día a día, más de 90 personas.

Actualmente, Cáritas, tiene cedido un espacio el La Plaza de Auroros, en las antiguas escuelas, gracias al Presidente de la Junta Municipal de Javalí Viejo, D. Jose Francisco Navarro Serrano, pero con la actual situación el espacio es insuficiente.

Es por ello, por lo que el Grupo Popular, proponemos para su debate los siguientes **ACUERDOS:**

- 1.- Instar a la Junta de Gobierno de Javalí Viejo a la cesión del espacio contiguo, al que actualmente tiene cedido Cáritas en la Plaza Auroros, en las antiguas escuelas, mientras continúe la necesidad social de atención a las familias de Javalí viejo.
2. Instar a la Junta de Gobierno de Javalí Viejo, a buscar un lugar alternativo a la asociación que actualmente tiene cedido ese espacio.

Se aprueba por unanimidad.

4.2 Debate y aprobación, si procede, moción solicitud cesión local para uso de Cáritas.

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz del Cs, Sr. José Ballesta Rodríguez que presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice:

Traslada la petición que le ha llegado de D. Pedro Sandoval Vázquez, en su calidad de presidente de Caritas parroquial de Javalí Viejo, tiene a bien dirigirse a Vd. Y a esa junta municipal para solicitar, que le sea concedido el uso del local que se encuentra en las escuelas viejas, en la plaza de los Auroros en esta localidad, junto al que ya viene ocupando, toda vez que el citado local se encuentra sin ser usado prácticamente todo el año, y el de cáritas se nos ha quedado pequeño, no pudiendo dar un servicio adecuado a las 47 familias a las que estamos atendiendo en estos momentos con un número superior a 200 personas que son las que configuran las citadas familias.

Se solicita la cesión de uso del citado local adyacente al que utilizamos en estos momentos, locales que podrían ser comunicados sin mucho esfuerzo ni de trabajo ni económico y poder así tener en mejores condiciones la comida que se recibe de cruz roja y del obispo Azagra.

En concreto los alimentos que se reciben del Cruz Roja, nos los sirven cada cuatro meses y cuando lo hacen traen unos tres o cuatro mil kilos de alimentos, estos hay que almacenarlos y conservarlos pues como he dicho han de servir para atender a estas familias durante tres o cuatro meses, también recibimos del “Obispo Azagra”, cuando vamos a hacer la entrega mensual se les comunica si nos pueden servir algo y si es así nos traen lo que pueden en cada momento y se nos unen otros cuatrocientos o seiscientos kilos, que también hay que almacenar el tiempo justo pero algunos días, hasta su entrega. Normalmente en una entrega ordinaria se pueden hacer cajas con el siguiente contenido: 2 botellas de aceite, 1 bote de macedonia de frutas, 1 bote de habas, 2 botes de alubias, 2 botes de macedonia de verduras, 4 packs de atún (12 latas), 2 latas de sardinas, 4 botes de tomate frito, 1 Kg. azúcar, 1 Kg. harina, 1 Paquete de pasta (macarrones), 1 Paquete de fideos, 1 Paquete de galletas, 2 botes de carne, 2 Paquetes de arroz, 2 cajas de leche, (12 litros)

Y además de todo esto lo que se ha recogido de aportaciones y donaciones y lo recibido del Obispo Azagra, cuando falta alguno de estos ingredientes como el aceite el azúcar la harina o la leche que en algunas ocasiones no alcanza para cubrir los meses que transcurren hasta el siguiente envío, se suelen comprar las unidades que faltan con el dinero que se recoge de los escasos donativos que aportan los vecinos.

En Navidad se suele dar una cesta un poco más reconocida para que todo el mundo pueda celebrar esas fechas y en ella se invierte todo el dinero que se ha recogido y no se ha gastado durante el año y las ayudas que se reciben de otras organizaciones del pueblo como pueden ser “Los Hermanos del Señor” y “La Asociación Cultural Fontes”, mediante un método que se llama “Ayuda al Vecino”, y en el cuál se mejora bastante la entrega de Navidad, mediante la adquisición de pollos, Carne y Pescado, algo fuera de la normalidad del año, por tratarse de las fechas de que se trata.

El escrito tiene su base en que se nos autorice el uso del local indicado, el arreglo de la comunicación entre ambos locales con su acondicionamiento para el almacenamiento de alimentos y el tabicado del hueco del ascensor que se encuentra junto a la entrada a ambos locales, por no existir el citado ascensor y ser un hueco que reúne suciedad y bichos.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente se dará traslado al Servicio de Patrimonio para que realice los trámites necesarios, para cumplir lo solicitado en las dos mociones.

5. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa de diversas reparaciones que se están ejecutando; se ha cambiado el contenedor de residuos de carga lateral el cincuenta por cien, y el resto se espera que a final de septiembre se termine el resto; vino un técnico de medio ambiente con dos arqueólogos para ver el tema de los arcos, que harán un informe sobre los años que tienen, para poner en valor, cree que son los últimos que quedan en la huerta de Murcia; del 20 al 25 de agosto se ejecutará por el servicio de tráfico el cambio de señales y pintura de pasos de peatones; la limpieza de choque se ejecutará el 16 de agosto; la semana pasada se puso el contenedor para recoger las podas en el camino de la Fuente.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Faustino Jiménez Díaz, PP se queja del tiempo tan largo para resolver el asunto de la antena, el Sr. Presidente lo reconoce cuatro años y ocho meses, espera que mes y medio este solucionado.

El Sr. Juan Romero Vila PP, también pregunta por el retraso en el asunto de la señalización, explicándole el Sr. Presidente que hasta ahora los técnicos siempre han cumplido con los planes previstos, era para junio, pero debido al cambio de corporación ha habido cambios y se han vuelto a ajustar las fechas para el 20 de agosto.

El Sr. Juan Romero Vila PP, pregunta como están las gestiones para dotar personal al consultorio, y sobre las aceras hacia Alcantarilla, respondiéndole el Sr. Presidente sobre la primera cuestión que la pandemia ha paralizado este asunto, y el proyecto de las aceras ya está en contra

El Sr. Faustino Jiménez Díaz, PP se queja de la falta de presencia policial, por todas las calles del pueblo, el Sr. Presidente le responde que el personalmente los suele ver, pero lo que más le preocupa es que se les llamen para un caso de urgencia y vengan de inmediato, ese es un índice que demuestra la eficacia, y eso ha mejorado.

El Sr. Juan Romero Vila PP se queja de los mosquitos en los jardines y pregunta como va el asunto del transporte público, el Sr. Presidente le responde que se fumigaron la semana pasada, y sobre el transporte se está realizando un estudio que modificará mucho el servicio de transporte en la ciudad, y se mejora el de las pedanías, porque peor que estábamos no podemos estar.

Finamente cede la palabra a la Sra. Pilar Torres concejal del PP, y quiere agradecer la colaboración del presidente en las reuniones que hemos tenido últimamente para tratar la cuestión que se ha aprobado aquí esta noche, porque ese local es muy necesario para que Cáritas, que está haciendo un trabajo impecable antes, y mucho más durante la pandemia, esperando

que esta situación sea coyuntural, ensalzando el trabajo de todas las personas voluntarias, que se han puesto en riesgo, incluso algunas personas de cierta edad, por ayudar a otras personas que lo necesitan. Habrá que repensar el uso de espacios compartidos, pero en este caso Cáritas necesita ese espacio, para poder seguir desarrollando la gran labor que viene haciendo, le pide que al presidente que agilice con el servicio de Patrimonio porque se trata de un caso de necesidad y ayuda para más de noventa familias, y le dice que puede contar con ella para ayudar en esa gestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levante la sesión siendo las veintidós horas doce minutos, del día cinco de julio de dos mil veintiuno, de la que se extiende la presente acta, que consta de siete folios de la que como Secretario Hago Constar.